Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta – Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com

Aguaray (S), 06 DIC 20221

RESOLUCION Nº 2234-022

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por elaboración de comida celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la **Sra. Carmen A. Salgado DNI Nº 24.287.780,** y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación respaldatoria: **Pedido de suministro nº 036694/22 – nº 036711/22 – nº 036712/221 y Orden de Compra nº 13686 y 13692**, se hace precisa la prestación de Servicio de Comedor (almuerzo y bebidas) destinado al personal afectado al reparto de agua en diferentes sectores del Municipio por la **Emergencia Hídrica** que estamos atravesando, según el Visto de la presente.

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY Nº 7.936.-

RESUELVE

Art. N°1.- **APROBAR** El Contrato de Servicio eventual por elaboración de comida y bebidas, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la **Sra. Carmen A. Salgado DNI Nº 24.287.780**, que pasa a formar parte de la presente. -

Art. Nº 2°.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al art Nº 37 de la carta orgánica municipal ley Nº 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma.-

m.f.

Sarzur Juan José
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Municipalidad de Aguaray
Provincia de Salta

ALEMÁN Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray